

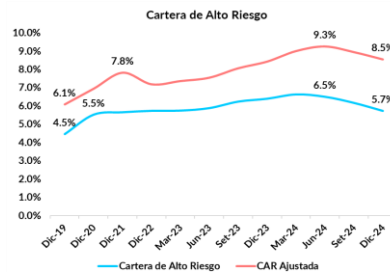
Expectativas del sector: la normalización de la prima por riesgo, un menor costo de fondeo y una diversificación en los ingresos permitirían a la BM seguir registrando un crecimiento de las utilidades en el 2025

En 2024, la economía experimentó un crecimiento del 3.3% a/a, tras la contracción del 0.4% a/a registrada en 2023, la primera en 25 años, excluyendo el periodo de la pandemia. Esta expansión fue impulsada por el fortalecimiento del consumo privado, respaldado por los retiros de fondos previsionales y la mayor disponibilidad de la CTS, así como el incremento en la inversión pública (+18.2% a/a). En dicho contexto, las colocaciones registraron un crecimiento acotado de 0.2% a/a, después de una reducción del 1.6% a/a registrada en el 2023. Lo anterior, estuvo impulsado por el crecimiento de la cartera *retail* (+1.0% a/a), el cual fue explicado principalmente por el crecimiento en 5.1% a/a de los créditos hipotecarios. Por su parte, la cartera comercial registró una ligera reducción de -0.4% a/a.

Detalle del Portafolio (Monto en S/ MM)							
Tipo de Colocaciones	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Var. (%)
Cartera Comercial	180,731	222,188	238,351	227,667	213,836	213,044	-0.4%
Cartera Personas	105,355	103,834	111,678	128,917	137,029	138,448	1.0%
Cartera Total	286,086	326,022	350,029	356,585	350,865	351,491	0.2%

Fuente: SBS y ASBANC. Elaboración Propia.

Por su parte, en línea con la mayor actividad económica, la reducción de la inflación y la recuperación del poder adquisitivo de los hogares, la calidad de la cartera crediticia mostró una mejora a partir del segundo semestre del 2024. En consecuencia, la cartera de alto riesgo se redujo, del pico de 6.5% registrado a junio 2024, a 5.7% a diciembre 2024. Si bien esta cifra representa una mejora respecto a los trimestres anteriores, aún se mantiene por encima de los niveles prepandemia (4.5%). Se prevé que la calidad de la cartera continúe mejorando a lo largo del 2025, respaldada por un entorno macroeconómico favorable, una inflación controlada dentro del rango meta del BCRP y un escenario de tasas de interés más bajas.



Fuente: SBS y ASBANC. Elaboración Propia.



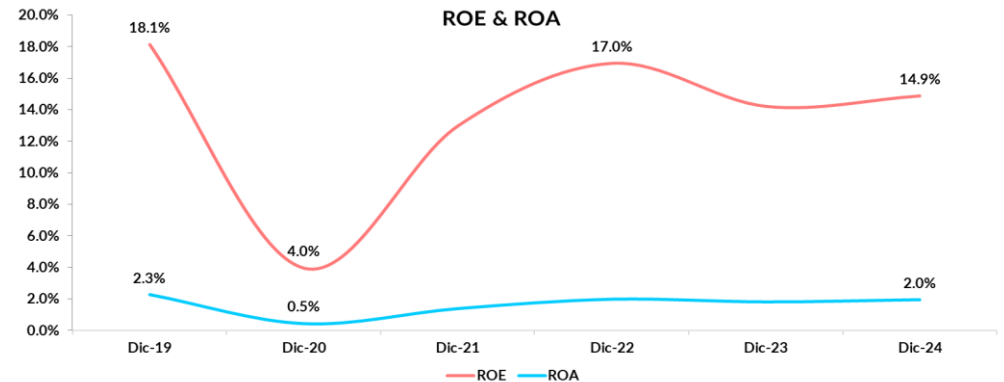
Cristian Solórzano
Analista Senior
cristian.solorzano@aai.com.pe



Johanna Izquierdo
Directora Senior
johanna.izquierdo@aai.com.pe

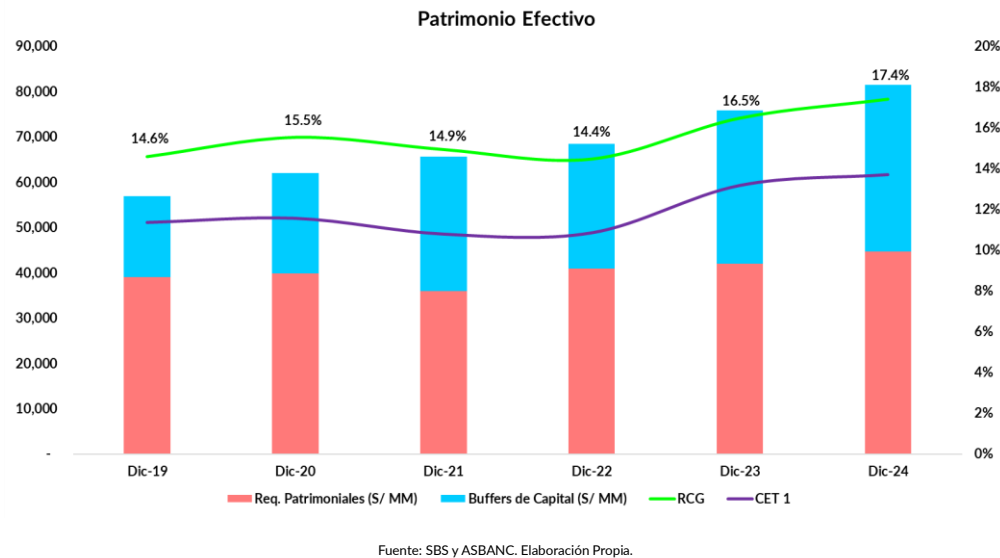
“En línea con una mejora en el contexto macroeconómico del país, en el 2024 la utilidad del sistema bancario registró un incremento de 11.9% a/a debido a la normalización de la prima por riesgo, un menor costo de fondeo y una diversificación de los ingresos. Para el 2025, se espera un mayor crecimiento de créditos en un contexto de tasas de interés más bajas y una inflación controlada. Asimismo, se espera que el costo de riesgo siga una tendencia a la baja dada la maduración de las nuevas cosechas. Finalmente, el sistema seguirá mostrando niveles holgados de liquidez y solvencia.”

De esta manera, a partir del segundo semestre del 2024, los bancos han mostrado un menor gasto de provisiones, lo cual permitió la moderación de la prima por riesgo, la cual se redujo de un pico de 3.4% registrada a junio 2024 a 2.9% registrada a diciembre 2024 (2023: 2.9%). Lo anterior, sumado a la diversificación de ingresos por los excedentes de liquidez y al menor costo de fondeo en línea con la reducción de la tasa de referencia, ha repercutido positivamente en los niveles de rentabilidad del sistema bancario, registrando un incremento en la utilidad neta de 11.9% a/a en el 2024 y un ROE y ROA de 14.9% y 2.0%, respectivamente (2023: 14.2% y 1.8%, respectivamente).



Fuente: SBS y ASBANC. Elaboración Propia.

Cabe destacar que la BM mantiene una sólida capitalización, lo que le permite afrontar escenarios adversos con resiliencia. Al cierre del 2024, el ratio de capital global se situó en 17.4%, muy por encima del requisito mínimo legal de 10.0%, mientras que el CET 1 alcanzó el 13.7%. De este modo, el sistema financiero se mantiene solvente, respaldado por una estructura de capital robusta y resiliente.



A pesar de la liquidez y solvencia mostrada en la BM al cierre del 2024, la Clasificadora identifica riesgos que podrían afectar su desempeño. Entre ellos, destaca la posibilidad de que un nuevo FEN ocurra en el año; que las expectativas económicas favorables no se materialicen; que resurja la incertidumbre política interna; y, que la débil institucionalidad, genere cambios regulatorios con un impacto adverso en el sector. A nivel internacional, la intensificación de las tensiones geopolíticas y la guerra comercial impulsada por Trump podrían desacelerar el crecimiento de las colocaciones, afectando la capacidad de pago de empresas y hogares, así como la rentabilidad de las instituciones financieras.

Factores claves a considerar

Liquidez	Los ratios de liquidez se encuentran en niveles holgados, ante un crecimiento de los depósitos (2024: +12.0% a/a) por encima del crecimiento de las colocaciones (2024: +0.2% a/a), producto de la mayor liquidez del sistema por los retiros de fondos de pensiones y CTS. Esto ocurre en un contexto donde las entidades financieras están optimizando su estructura de fondeo para reducir el costo del mismo. De esta manera, el <i>loan to deposits</i> mejoró, de 111.7% en el 2019 a 93.6% al cierre del 2024.
Fuentes de Fondeo	Las obligaciones con el público siguen siendo la principal fuente de fondeo en la Banca Múltiple, fondeando el 68.6% de los activos al cierre del 2024. Cabe resaltar que, se empieza a evidenciar una preferencia hacia los depósitos de menor costo (vista + ahorro), los cuales crecieron en 14.4% a/a, mientras que los depósitos a plazo crecieron 8.3% a/a durante el 2024, en un entorno de menores tasas de interés.
Dolarización	La dolarización de la cartera de créditos directos continuó su tendencia a la baja, disminuyendo del 28.0% en 2023 al 27.5% en 2024, ubicándose por debajo de los niveles prepandemia (30.0%). De manera similar, la dolarización de los depósitos se redujo de 39.8% a 39.4% en el mismo período, también inferior al nivel registrado antes de la pandemia (39.9%).
Programas del Gobierno: Impulso MYPERU	Los Programas del Gobierno aumentaron su participación en la cartera de créditos directos del 2.0% en 2023 al 3.5% en 2024, impulsados por los desembolsos del programa Impulso MYPERU. A diferencia de Reactiva, este programa ofrece una garantía soberana de hasta 60.0% (frente al 98.0% de Reactiva) y gran parte de los desembolsos se destinaron a consolidación de deuda. Además, cuenta con un período de gracia máximo de 9 meses y un plazo de amortización de hasta dos años. Cabe destacar que, a diferencia de Reactiva, los créditos de Impulso MYPERU se financian con recursos propios del banco, lo que genera un <i>yield</i> superior.
Margen Financiero Neto	Debido a la diversificación de ingresos por los excedentes de liquidez, el menor costo de fondeo en línea con la reducción de la tasa de referencia y la moderación de la prima por riesgo, los márgenes seguirán mostrando mejoras durante el 2025.

La clasificación de riesgo de un valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, el presente reporte es independiente y no ha sido influenciado por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión.

Las opiniones contenidas en los informes de A&A han sido obtenidas como resultado de la aplicación rigurosa de las metodologías vigentes. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.